



Asunción, 15 de julio del 2025

NOTA UOC 2 - SENASA N° 164 /2025

Doctor Agustín Encina Pérez, Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax: 595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Presente

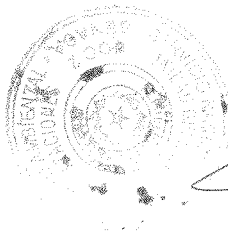
REF. : Comunicación del proceso a LMC N° 08/2025- “ADQUISICIÓN DE GENERADOR PARA EL SENASA” - ID N° 470.740.-

Me dirijo a Usted en relación al proceso de referencia, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones 2, a los efectos de remitir los documentos para la difusión de la contratación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en cumplimiento con los requisitos establecidos por la Ley N° 7021/2022 y sus reglamentos.

Para el efecto, remito en adjunto a esta nota las siguientes documentaciones:

- CDP
- Antecedentes de Estimación de costos y Dictamen UOC de precios referenciales
- Dictamen Técnico de EETT
- Dictamen Justificativo en Proced. sin Planificación
- Resolución de Aprobación de PBC y Autorización de llamado
- Pliego de Bases y Condiciones electrónico

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.



Mag. C.P. Cinthia Blanco
UOC N° 02 – SENASA - MSP y BS



MISION: Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitario; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas”